



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 05 DE 2024

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2024-1”

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE,**

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería solicitaron reingreso para el primer periodo académico de 2024-1, acogándose a la Resolución No. 187 de 2024, artículo 3° y a lo ordenado en el Acuerdo No. 01 de 2010.

Que revisada la situación académica de cada uno de los estudiantes por los Jefes de Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Electrónica, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente y en consecuencia;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria No. 01 del 25 de enero de 2024, después de analizar la situación de cada estudiante debidamente justificada a su respectiva solicitud,

Que en mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTICULO 1° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes del **Programa de Ingeniería Civil** de la Universidad de Sucre, para el período académico 2024-1, así:

No.	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ULTIMO AÑO MATRICULADO/ PROMEDIO	OBSERVACIÓN
1	1067967992	ANA GABRIEL PATERNINA PETRO	2022-02 3.89	NINGUNA
2	1102857341	YESID JOSE TORRES VEGA	2022-02 3.47	NINGUNA
3	1103115615	BRAYAN ONELL BARRETO FLOREZ	2023-01 3.0	Ver por 4ta. Vez la asignatura Calculo III
4	1103739881	CARLOS DANIEL AGUAS DIAZ	2023-01 3.3	NINGUNA

ARTICULO 2° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes del **Programa de Ingeniería Agrícola** de la Universidad de Sucre, para el período académico 2024-1, así:



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 05 DE 2024**

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2024-1”

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	ULTIMO AÑO MATRICULADO/ PROMEDIO	OBSERVACIÓN
1	1100694279	DINA LUZ MENDEZ PATERNINA	2022-02 3.41	MATRICULAR TRABAJO DE GRADO
2	1100549994	FABIO ANDRES JIMENEZ DIAZ	2021-01 2.97	MATRICULAR ASIGNATURAS DE 4 SEMESTRE EN ADELANTE
3	1005665681	JHEISON DAVID LUGO SIMANCA	2023-01 4.1	MATRICULAR ASIGNATURAS DE 4 SEMESTRE EN ADELANTE
4	1004377089	MAURICIO ANDRES TORRES FAJARDO	2023-01 3.21	VER POR TERCERA VEZ MECANICA DE FLUDOS VER POR CUARTA VEZ GEOLOGIA Y MECANICA DE SUELOS ECUACIONES DIFERENCIALES
5	1102869806	YESIT ESTEBAN VILLACOB CAUSIL	2023-01 3.48	MATRICULAR TRABAJO DE GRADO

ARTICULO 3° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes del **Programa de Ingeniería Agroindustrial** de la Universidad de Sucre, para el período académico 2024-1 así:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ULTIMO AÑO MATRICULADO/ PROMEDIO	OBSERVACIÓN
1	1002489325	JESUS FRANCISCO CASTRO ANDRADE	2021-02 3.36	VER POR TECERA VEZ DISEÑO EXPERIMENTAL
2	92544214	FERNANDO ROBLES TOUS	2022-02 3.41	MATRICULAR SEGURIDAD INDUSTRIAL SIMULACION Y CONTROL DESARROLLO DE EMPRESAS III TRABAJO DE GRADO
3	1103122829	JOSE RAMÓN TOVAR NARVAEZ	2022-02 3.66	MATRICULAR OPERACIONES UNITARIAS TRABAJO DE GRADO
4	1005570485	JULIETH KATERINE VASQUEZ SEÑA	2023-01 2.84	VER POR CUARTA VEZ CALCULO III MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL
5	1100629774	MILETH MARGARITA ATENCIA SUAREZ	2023-01 3.56	MATRICULAR OPERACIONES UNITARIAS II DISEÑO DE PLANTAS TRABAJO DE GRADO



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 05 DE 2024**

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2024-1”

ARTICULO 4° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes del **Programa de Tecnología en Electrónica Industrial** de la Universidad de Sucre, para el período académico 2024-1, así:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	ULTIMO AÑO MATRICULADO/ PROMEDIO	OBSERVACIÓN
1	1193109516	ANGELICA MARIA GIL DIAZ	2023-01 3.59	Matricular las asignaturas: Álgebra Lineal, Cálculo III, Automatización, Prácticas Empresariales y Trabajo de Grado.
2	1192891221	STIVEN DAVID PERTUZ FERNANDEZ	2023-01 3.59	Matricular las asignaturas: Estadística, Práctica Empresarial, Automatización y Trabajo de Grado.
3	1102880419	JOSE ANGEL VITOLA RICO	2022-02 3.47	Matricular las asignaturas: Prácticas Empresariales y Trabajo de Grado.
4	1005387568	SEBASTIAN GARCES BEJARANO	2023-01 3.32	Matricular las asignaturas: Electrónica de Control, Electrónica III, Práctica Empresarial, Automatización, Catedra de Paz, Trabajo de Grado.
5	1102811370	JUAN CAMILO BARRETO RODRIGUEZ	2022-02 3.5	Matricular las asignaturas: Prácticas Empresariales y Automatización.
6	1003263169	JUAN PABLO FLOREZ ROSARIO	2022-02 3.79	Matricular las asignaturas: Trabajo de Grado, Prácticas Empresariales, Automatización.
7	1005627670	JEISON LUIS JARABA BENITEZ	2023-01 3.22	Matricular las asignaturas: Prácticas Empresariales y Trabajo de Grado.
8	1005570632	ANDRES CAMILO ROMERO MUÑOZ	2023-01	Matricular las asignaturas: Estadística, Circuitos Digitales, Cálculo III, Ensamble, Álgebra Lineal, Electrónica II, Materias de V y VI Semestre, Circuitos II y Comunicaciones II.

ARTÍCULO 5° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 26 de días del mes de enero de 2024

(Original firmado por)
GUILLERMO GUTIERREZ RIBON
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C	Secretaría I	Original firmado por Cila Barrios C
Revisó	Guillermo Gutiérrez Ribon	Presidente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribon
Aprobó	Guillermo Gutiérrez Ribon	Presidente	Original firmado por Guillermo Gutiérrez Ribon

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.